

Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	22/14
Fecha:	30/04/14

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Presidente: D. José M^a Bellido Roche. Tte. Alcalde de Hacienda, Gestión y Admón. Pública.

Vocales: D^a Mercedes Mayo González. Asesora Jurídica.
D^a Montserrat Ruiz Ruiz. Jefa Dpto. Fiscalización.
D^a Isabel Alvarez Osuna. Jefa Unidad Contratación.

Secretario: D. Manuel J. Petidier Huertos. Técnico Administración General.

En la ciudad de Córdoba, siendo las nueve horas y treinta minutos del día treinta de Abril de dos mil catorce, en la Sala de Reuniones sita en la cuarta planta del edificio municipal de Capitulares, se reúne la Mesa de Contratación compuesta por los señores arriba expresados.

Constituida la Mesa en la forma indicada, por el Sr. Presidente se da inicio a la misma, procediéndose a examinar los expedientes que a continuación se indican, con arreglo al Orden del Día que previamente había sido notificado:

PRIMERO.- 25/14.- SERVICIO DE REGULARIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN CATASTRAL Y TRIBUTARIA DE INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA Y RÚSTICA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CÓRDOBA.

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres "B" de las entidades admitidas a la licitación de la contratación del Servicio de Regularización y Actualización Catastral y Tributaria de Inmuebles de Naturaleza Urbana y Rústica en el término municipal de Córdoba, que son las siguientes:

Código Seguro de verificación:4LCGtMBT6rgHNhPGpLW8Uw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública	FECHA	05/05/2014
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/5



Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
 Código RAEL JA01140214
 c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
 ☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932
 email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	22/14
Fecha:	30/04/14

1	TOPOINGENIA S.L.
2	CARÁCTER CONTROL S.L.
3	SERVICIOS DE COLABORACION INTEGRAL S.L.
4	JOSE FDEZ TOMAS Y OTROS S.L.
5	PEDRO JAVIER MORENO BRAVO. Arquitecto
6	TCA GEOMATICA S.A.
7	B&V ARQUITECTURA Y URBANISMO
8	GESTIONES CATASTRALES Y URBANISTICAS S.L.U
9	ABG ARQUITECTURA, URBANISMO Y REHABILITACION S.L.
10	JACOBO FERNANDEZ PEREZ DE GUZMAN


La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al servicio gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación.

SEGUNDO.- 27/14.- SERVICIO DE AGENCIA DE PUBLICIDAD PARA DESARROLLO DE PLANES DE COMUNICACIÓN PARA COSMOPOÉTICA 2014.-

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de las propuestas técnicas contenidas en los sobres "B" de las entidades que han sido admitidas a la licitación convocada para la contratación del Servicio de Agencia de Publicidad para desarrollo de Planes de Comunicación para Cosmopoética 2014, que son las siguientes.

- 1.- DOCTOR MCKEY SOLUCIONES CREATIVAS, S.L.-
- 2.- MB GLOBAL INVESTIGACIÓN, MÁRKETING Y PUBLICIDAD, S.L.-
- 3.- IMAGINE COMUNICACIÓN ANDALUZA, S.L. (XUL COMUNIC. SOCIAL).-
- 4.- TORRE Y ASOCIADOS COMUNICACIÓN, S.L. (ALAS6ENLAPLAYA).-
- 5.- ZUM CREATIVOS, S.L.-
- 6.- OPTIMIZED PLANNING & STRATEGY, S.L. (OPS! MEDIA).-

Código Seguro de verificación:4LCGtMBT6rgHNhPGpLW8Uw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública	FECHA	05/05/2014
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/5
 4LCGtMBT6rgHNhPGpLW8Uw==			

Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	22/14
Fecha:	30/04/14

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al servicio gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación.

TERCERO.- 7/14.- SERVICIO DE GESTIÓN DE CASETA MUNICIPAL DE FERIA 2014.-

Por el Sr. Secretario de la Mesa se da lectura al informe emitido por el Jefe del Departamento de Fiestas y Tradiciones Populares en relación con las propuestas técnicas contenidas en los sobres "B" de las entidades admitidas a la licitación convocada para la contratación del Servicio de Gestión de la Caseta Municipal de Feria de Mayo Ntra. Sra. de la Salud 2014, en el cual se otorgan las siguientes puntuaciones:

- | | |
|------------------------------|---------------|
| 1.- FRANCISCO TORO FUNES | 19,50 PUNTOS. |
| 2.-POSTIGO RESTAURACIÓN S.L. | 18,00 PUNTOS. |

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe y acuerda fijar la apertura de sobres "B" para las 9.30 horas del próximo día 5 de Mayo de 2014. en la Sala de Reuniones sita en la cuarta planta del edificio municipal de Capitulares.

CUARTO.- 13/14.- SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURAS, SONIDO, ILUMINACIÓN E IMAGEN PARA COSMOPOÉTICA 2014.-

La Mesa de Contratación acordó dejar sobre la mesa el expediente de referencia.

QUINTO.- 12/14.- SERVICIO DE REPARTO DE CORRESPONDENCIA, NOTIFICACIONES, VALORES Y PAQUETERÍA DEL AYUNTAMIENTO.-

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres "A", Documentación Administrativa de las entidades que han licitado a la contratación del Servicio

Código Seguro de verificación:4LCGtMBT6rgHNhPGpLW8Uw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública	FECHA	05/05/2014
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	3/5



Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	22/14
Fecha:	30/04/14

de Reparto de Correspondencia, Notificaciones, Valores y Paquetería del Ayuntamiento, con el siguiente resultado:

1.- SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELEGRAFOS, S.A.- Falta la siguiente documentación:

- D.N.I. compulsado del representante legal de la entidad.
- Escritura de constitución y de modificación, en su caso, de la entidad.
- Escritura de Apoderamiento.

DEFICIENCIAS SUBSANABLES.

2.- UNIPOST S.A.-

Presenta declaración responsable conforme al Modelo que se anexa al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, indicando que cumplen las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, y que se comprometen a presentar la totalidad de documentación acreditativa señalada en la cláusula 12. 1 a) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con carácter previo a la adjudicación del contrato, en caso de que resultasen propuestos como adjudicatarios del mismo.

3.- DISTRIMEDIOS, S.L.-

Presenta declaración responsable conforme al Modelo que se anexa al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, indicando que cumplen las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, y que se comprometen a presentar la totalidad de documentación acreditativa señalada en la cláusula 12. 1 a) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con carácter previo a la adjudicación del contrato, en caso de que resultasen propuestos como adjudicatarios del mismo.

Código Seguro de verificación:4LCGtMBT6rgHNhPGpLW8Uw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública	FECHA	05/05/2014
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	4/5



Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	22/14
Fecha:	30/04/14

La Mesa de Contratación acuerda otorgar a la entidad que ha presentado deficiencias en la documentación un plazo de hasta las 11 horas del próximo día 7 de Mayo de 2014, al objeto de que procedan a subsanar las mismas.


Se acuerda fijar la apertura de sobres "B" para las 13 horas del próximo día 7 de Mayo de 2014, en la Sala de Reuniones sita en la cuarta planta del edificio municipal de Capitulares.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión siendo las diez horas del día de la fecha, de lo que, como Secretario doy fe.

El Presidente de la Mesa
José M^a Bellido Roche
(firma electrónica)

El Secretario
Manuel J. Petidier Huertos
(firma electrónica)

Código Seguro de verificación: 4LCGtMBT6rgHNhPGpLW8Uw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública	FECHA	05/05/2014
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	5/5
 4LCGtMBT6rgHNhPGpLW8Uw==			